



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	21 DE OCTUBRE DE 2017	Suplemento 7839 C
-----------	-----------------------	-----------------------	----------------------

No. - 8258



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Oficio No. DAM/758/2017

Asunto: Convocatoria de remate de vehículos
Mediante el procedimiento de subasta pública.
Nacajuca, Tabasco, a 09 Octubre del 2017

CONVOCATORIA DE REMATE DE VEHÍCULOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA PÚBLICA DAM/001/2015

La Dirección de Administración del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco, en cumplimiento a lo ordenado en el punto número Seis del Acta de Cabildo número 85, celebrada en sesión ordinaria, el día 01 de Septiembre del 2016, en la cual se aprobó y se autoriza a esta Dirección a mi cargo, para que proceda a la subasta de diversas unidades automotrices y maquinaria pesada que formaban parte del inventario y activo fijo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 64, 65, fracción I y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 29, fracción LIX, 65, 69, 70, 86 fracción IX y XI, 106 fracción I y II, 107, 233 y 234 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 432, 433, 434 y 435 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Tabasco, de aplicación supletoria, emite la presente:

CONVOCATORIA

A todas las personas físicas y morales que estén interesadas en participar como postores en el remate de bienes muebles mediante el procedimiento de subasta pública número DAM/0001/17, respecto a los lotes de unidades automotrices y maquinaria, que formaban parte del inventario y activo fijo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco, misma que se realizara conforme a las siguientes:

BASES**PRIMERA.-** Descripción general del lote a subastar.

No. DE INVENTARIO														
M P I O	A Ñ O	D E P	TIPO	PA RT	C E	C C	DESCRIPCIÓN	MARCA	MOD ELO	COLOR	No.	IMPO RTE	DEPARTA MENTO	
											SERIE			
NA		08	02	5411	04	04	CAMION RECOLECTOR	DINA	1991	BLANCO	1HSHCASR7PH	\$ 8,000	PROTECCIÓN AMBIENTAL	1
NA	2001	08	02	5421	04	02	CAMION RECOLECTOR DE BASURA CHASIS CABINA	INTERNACIONAL 4700-444 (4X2)	2002 RABON	BLANCO	3HTNAABR72N502523	\$6,000	PROTECCIÓN AMBIENTAL	2
NA	2001	08	02	5410	04	01	CAMION RECOLECTOR	FREIGHTLINER	2001	BLANCO	3ALABUCS01DJ38797	\$ 10,000	PROTECCIÓN AMBIENTAL	3
NA	2002	08	02	5411	05	06	CAMIONETA ESTACAS LARGA TRASN MAN	NISSAN	2002 NCELO 1	BLANCO POLAR	3N6CD15S92K083616	\$ 3,000	PROTECCIÓN AMBIENTAL	4
NA	2003	04	02	5411	01	01	AUTOMOVIL TSURU SEDAN GSAI	NISSAN	2003 NAT801	AZUL MARINO	3N1EB31SX3K492196	\$ 1,000	PROTECCIÓN AMBIENTAL	5
NA	2008	08	04	5410	04	02	CAMION RECOLECTOR DE BASURA CON COMPACTADOR Y COLA DE PATO	FREIGHTLINER BUSINESS CLASS	M233K (4X2) CHA	BLANCO NEGRO	3ALACXCS29DAJ2812	\$10,000	PROTECCIÓN AMBIENTAL	6
NA	2009	08	04	5411	04	01	CAMIÓN CHASIS CABINA	FREIGHTLINER BUSINESS	M233K4X2	BLANCO NEGRO	3ALACXCS89DAE4837	\$ 7,000	PROTECCIÓN AMBIENTAL	7
NA	2009	08	04	5411	04	02	CAMIÓN CHASIS CABINA	FREIGHTLINER BUSINESS	M233K4X2	BLANCO NEGRO	3ALACXCS59DAE4844	\$ 9,000	PROTECCIÓN AMBIENTAL	8

No. DE INVENTARIO														
M P I O	A Ñ O	D E P	TIPO	PA RT	C E	C C	DESCRIPCIO N	MARCA	MOD ELO	COLOR	No. SERIE	IMPO RTE	DEPARTA MENTO	
NA	2011	08	05	5411	03	02	CHASIS CABINA	INTERNATIONAL	4300-210 HP	BLANCO	3HAMMAAR7CLS47729	\$ 10,000	PROTECCION AMBIENTAL	9
NA	2001	06	02	5421	05	01	CHASIS LARGO TRASM. MANUAL D/H CON CAMPERS	NISSAN	2001 NCCH 03	ROJO INTENSO/ BLANCO	3N6CD15S91K066622	\$ 2,000	DESARROLLO	10
NA	2002	06	02	5411	05	02	CAMIONETA ESTACAS LARGA TRASN MAN	NISSAN	2002	BLANCO POLAR	3N6CD15S92K087858	\$ 3,000	DESARROLLO	11
NA	2004	06	02	5611	04	02	TRACTOR AGRICOLA NO. 21	NEW HOLLAND	7610	AZUL	264972M	\$ 4,000	DESARROLLO	12
NA	2009	11	11	5411	05	01	CAMIONETA EUROBAN TIPO PANEL	VOLKSWAGEN	2009	BLANCO	WV1ED17HX8H095536	\$ 6,000	SEGURIDAD PUBLICA	13
NA	2010	11	02	5411	04	01	CAMIONETA COURIER 4X2 L PICK UP A.C.	FORD	2011	BLANCO OXFORD	9BFBP3VN2B7904474	\$ 2,000	SEGURIDAD PUBLICA	14
NA	2011	11	05	5411	04	02	CAMIONETA F150 4X2 DOBLE CABINA	FORD	2011	AZUL MARINO / BLANCO	1FTFW1CF9B-KD96189	\$ 10,000	SEGURIDAD PUBLICA	15
NA	2011	11	05	5411	04	05	CAMIONETA F150 4X2 DOBLE CABINA	FORD	2011	AZUL MARINO / BLANCO	1FTFW1CF3B-KD96205	\$ 15,000	SEGURIDAD PUBLICA	16
NA	2013	11	05	5411	04	03	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO 2500	CHEVROLET	2014	BLANCO / AZUL	3GCPC9EC6EG183260	\$ 10,000	SEGURIDAD PUBLICA	17
NA	99	02	P.O. A.	5411	05	01	CAMIONETA WINSTAR	FORD	2000	PLATA ASTRAL M.	2FMZAS145YBA19409	\$ 4,000	PRESIDENCIA	18
NA	2013	10	01	5411	04	06	CAMIONETA DODGE TIPO RAM2500	DODGE	2007	GRIS MINERAL	3D7KS28C77G759429	\$ 20,000	PRESIDENCIA	19

No. DE INVENTARIO															
M P I O NA	A Ñ O	D E P	T I P O	P A R T	C E	C C	D E S C R I P C I O N	M A R C A	M O D E L O	C O L O R	N o. S E R I E	I M P O R T E	D E P A R T A M E N T O		
NA	2013	01	01	5411	04	04	CAMIONETA FORD EXPLORER	FORD	2005	NEGRO	1FMZU63W05ZA25123	\$ 8,000	FINANZAS	20	
NA		08		5411	03	09	CAMION VOLTEO	MERCEDEZ-BENZ	LK-147/3494	BLANCO	3AM68513650022675	\$ 6,000	OBRAS PUBLICAS	21	
NA	99	08	R33, FIV	5411	01	01	AUTOMOVIL	NISSAN	99-S411AS I	VERDE	3N1EB3153XL133644	\$ 1,000	OBRAS PUBLICAS	22	
NA	2001	08	02	5421	04	03	CABINA CHASIS CTA. DE 3 TONELADAS	FORD	2001	PLATA METALICO	3FDKF36L81MA81558	\$ 3,000	OBRAS PUBLICAS	23	
NA	2002	08	02	5421	05	02	CAMIONETA S CHASIS CABINA GASOLINA DIR. HIDRAULICA	FORD	2002	BLANCO	3FDKF36L42MA32150	\$ 3,000	OBRAS PUBLICAS	24	
NA	2002	08	02	5411	05	05	CAMIONETA F-150	FORD	2002	BLANCO OXFORD,	3FTDF17232MA29991	\$ 4,000	OBRAS PUBLICAS	25	
NA	2003	08	02	5411	01	01	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN (USADO)	VOLKSWAGEN	1998	ROJO	EVWS1A182WM53581	\$ 700	OBRAS PUBLICAS	26	
NA	2004	08	DONADO 02	5411	01	01	POINTER	VOLKSWAGEN	2004	GRIS	9BWCC05X64P090221	\$ 600	OBRAS PUBLICAS	27	
NA	2011	01	DONADO	5411	04	02	CAMIONETA SILVERADO PICK'UP	CHEVROLET	2003	BLANCO	1GCEC14X13Z150757	\$ 2000	RAMO 33	28	
NA	2013	01	02	5411	04	01	FORD EXPLORER EDDIE BAUER	FORD	EXPLORER EDDIE BAUER	AZUL MARINO	1FMZU64K05UA41105	\$ 7,000.00	PROGRACION	29	
NA		06		5611	01	03	RASTRA N° 16	S/M	S/M	AZUL	S/S	\$ 2,000	DESARROLLO	30	
NA	98	06	R33, FIV	5611	02	01	RASTRA NO. 17	JHON DEERE	S/M	VERDE	S/S	\$ 3,000	DESARROLLO	31	

No. DE INVENTARIO													
M P I O	A Ñ O	D E P	T I P O	P A R T	C E	C C	D E S C R I P C I O N	M A R C A	M O D E L O	C O L O R	N o. S E R I E	I M P O R T E	D E P A R T A M E N T O
							VIBROCOMP ACTADOR					\$ 80,00 0	3 2

Las unidades estarán ubicadas frente al Fraccionamiento Acciones que Transformar perteneciente al Poblado Tucta del Municipio de Nacajuca, Tabasco, lugar que podrá ser visitado por los postores interesados.

SEGUNDA: Procedimiento de la subasta:

- I. La subasta se realizará el día **10 de Noviembre del presente año 2017, a las 10:00 horas**, frente al Fraccionamiento Acciones que Transformar perteneciente al Poblado Tucta del Municipio de Nacajuca, Tabasco.

Las unidades podrán subastarse por 5 lotes a como se desglosa o en su caso por unidades.

LOTE 1

MP IO	AÑ O	D E P	T I P O	P A R T	C E	C C	D E S C R I P C I O N	M A R C A	M O D E L O	C O L O R	N o. S E R I E	I M P O R T E	D E P A R T A M E N T O
NA		08	02	54 11	0 4	0 4	CAMION RECOLEC TOR	DINA	1991	BLAN CO	1HSHCASR7PH	\$ 8,000. 00	PROTECCI ON AMBIENTA L
NA	20 01	08	02	54 21	0 4	0 2	CAMION RECOLEC TOR DE BASURA CHASIS CABINA	INTERNACION AL,4700-444 (4X2)	2002 RABO N	BLAN CO	3HTNAABR72 N502523	\$ 6,000. 00	PROTECCI ON AMBIENTA L
NA	20 01	08	02	54 10	0 4	0 1	CAMION RECOLEC TOR	FREIGHTLINER	2001	BLAN CO	3ALABUCS01D J38797	\$ 10,00 0.00	PROTECCI ON AMBIENTA L

MP IO	AÑ O	D EP	TI PO	PA RT	C E	C C	DESCRIPC ION	MARCA	MODE LO	COLO R	No. SERIE	IMPO RTE	DEPARTA MENTO
NA	20 08	08	04	54 10	0 4	0 2	CAMION RECOLEC TOR DE BASURA CON COMPAC TADOR Y COLA DE PATO	FREIGHT LINER BUSINESS CLASS	M2 33K (4X2) CHA	BLAN CO NEGR O	3ALACXCS29D AJ2812	\$ 10,00 0.00	PROTECCI ON AMBIENTA L
NA	20 09	08	04	54 11	0 4	0 1	CAMIÓN CHASIS CABINA	FREIGHTLINER BUSINESS	M233 K4X2	BLAN CO NEGR O	3ALACXCS89D AE4837	\$ 7,000. 00	PROTECCI ON AMBIENTA L
NA	20 09	08	04	54 11	0 4	0 2	CAMIÓN CHASIS CABINA	FREIGHTLINER BUSINESS	M233 K4X2	BLAN CO NEGR O	3ALACXCS59D AE4844	\$ 9,000. 00	PROTECCI ON AMBIENTA L
NA	20 11	08	05	54 11	0 3	0 2	CHASIS CABINA	INTERNATION AL	4300- 210 HP	BLAN CO	3HAMMAAR7 CL547729	\$ 10,00 0.00	PROTECCI ON AMBIENTA L
NA	20 13	10	01	54 11	0 4	0 6	CAMIONE TA DODGE TIPO RAM2500	DODGE	2007	GRIS MINE RAL	3D7KS28C77G 759429	\$ 20,00 0.00	PRESIDEN CIA
NA		08		54 11	0 3	0 9	CAMION VOLTEO	MERCEDEZ- BENZ	LK- 147/3 4 94	BLAN CO	3AM68513650 022675	\$ 6,000. 00	OBRAS PUBLICAS
NA	20 02	08	02	54 11	0 5	0 5	CAMIONE TA F-150	FORD	2002	BLAN CO OXFO RD,	3FTDF17232M A29991	\$ 4,000. 00	OBRAS PUBLICAS

LOTE 2

M P I O	A Ñ O	D E P	TIP O	P A R T	C E	C C	DESCRIPCION	MAR CA	MOD ELO	COLOR	No. SERIE	IMPORTE	DEPARTA MENTO
N A	20 02	0 8	02	5 4 1 1	0 5	0 6	CAMIONETA ESTACAS LARGA TRASN MAN	NISS AN	2002 NCEL 01	BLANCO POLAR	3N6CD15S9 2K083616	\$ 3000.00	PROTECCI ON AMBIENTA L
N A	20 01	0 6	02	5 4 2 1	0 5	0 1	CHASIS LARGO TRASM. MANUAL D/H CON CAMPERS	NISS AN	2001 NCC H03	ROJO INTENSO /BLANCO	3N6CD15S9 1K066622	\$ 2,000.00	DESARROL LO
N A	20 02	0 6	02	5 4 1 1	0 5	0 2	CAMIONETA ESTACAS LARGA TRASN MAN	NISS AN	2002	BLANCO POLAR	3N6CD15S9 2K087858	\$ 3,000.00	DESARROL LO

M P I O	A Ñ O	D E P	T I P O	P A R T	C E	C C	DESCRIPCION	MAR CA	MOD E LO	COLOR	No.	IMPORTE	DEPARTA MENTO
											SERIE		
N A	20 13	1 0	01	5 4 1 1	0 4 4	0	CAMIONETA FORD EXPLORER	FOR D	2005	NEGRO	1FMZU63W 05ZA25123	\$ 2,000.00	FINANZAS
N A	20 01	0 8	02	5 4 2 1	0 4 3	0	CABINA CHASIS CTA. DE 3 TONELADAS	FOR D	2001	PLATA METALIC O	3FDKF36L81 MA81558	\$ 10,000.00	OBRAS PUBLICAS
N A	20 13	1 0	02	5 4 1 1	0 4 1	0	FORD EXPLORER EDDIE BAUER	FOR D	EXPL ORE R EDDI E BAU ER	AZUL MARINO	1FMZU64K0 5UA41105	\$ 7,000.00	PROGRAM ACION
N A	99	0 2	P.O. A.	5 4 1 1	0 5 1	0	CAMIONETA WINSTAR	FOR D	2000	PLATA ASTRAL M.	2FMZA5145 YBA19409	\$ 4,000.00	PRESIDENC IA
N A	20 02	0 8	02	5 4 2 1	0 5 2	0	CAMIONETAS CHASIS CABINA GASOLINA DIR. HIDRAULICA	FOR D	2002	BLANCO	3FDKF36L42 MA32150	\$ 3,000.00	OBRAS PUBLICAS

LOTE 3

PA RT	C E	CC.	DESCRIPCION	MARCA	MODE LO	COLO R	No.	IMPORTE	DEPARTAMEN TO
							SERIE		
54 11	0 4	01	CAMIONETA COURIER 4X2 L PICK UP A.C.	FORD	2011	BLAN CO OXFO RD	9BFBP3VN2B790 4474	\$ 2,000.00	SEGURIDAD PUBLICA
54 11	0 4	02	CAMIONETA F150 4X2 DOBLE CABINA	FORD	2011	AZUL MARI NO / BLAN CO	1FTFW1CF9BKD 96189	\$ 10,000.00	SEGURIDAD PUBLICA
54 11	0 4	05	CAMIONETA F150 4X2 DOBLE CABINA	FORD	2011	AZUL MARI NO / BLAN CO	1FTFW1CF3BKD 96205	\$ 15,000.00	SEGURIDAD PUBLICA
54 11	0 5	01	CAMIONETA EUROBAN TIPO PANEL	VOLKSW AGEN	2009	BLAN CO	WV1ED17HX8H0 95536	\$6,000 .00	SEGURIDAD PUBLICA

LOTE 4

PART	C E	C C	DESCRIPCION	MARCA	MODEL O	COLOR	No.	IMPORTE	DEPARTAMEN TO
							SERIE		
541 1	0 1	0 1	AUTOMOVIL TSURU SEDAN GSAI	NISSAN	2003 NAT80 1	AZUL MARIN O	3N1EB31SX3K4921 96	\$ 1,000.00	PROTECCION AMBIENTAL
561 1	0 4	0 2	TRACTOR AGRICOLA NO. 21	NEW HOLLAND	7610	AZUL	264972M	\$ 4,000.00	DESARROLLO
541 1	0 4	0 3	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO 2500	CHEVROLET	2014	BLANC O/ AZUL	3GCPC9EC6EG183 260	\$ 10,000.00	SEGURIDAD PUBLICA
541 1	0 1	0 1	AUTOMOVIL	NISSAN	99- S411ASI	VERDE	3N1EB31S3XL1336 44	\$ 1,000.00	OBRAS PUBLICAS
541 1	0 1	0 1	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN (USADO)	VOLKSWAG EN	1998	ROJO	EVWS1A1B2WM53 581	\$ 700.00	OBRAS PUBLICAS
541 1	0 1	0 1	POINTER	VOLKWAGE N	2004	GRIS	9BWCC05X64P090 221	\$ 600.00	OBRAS PUBLICAS
541 1	0 4	0 2	CAMIONETA SILVERADO PICK'UP	CHEVROLET	2003	BLANC O	1GCEC14X13Z1507 57	\$ 2,000.00	RAMO 33
561 1	0 1	0 3	RASTRA N° 16	S/M	S/M	AZUL	S/S	\$ 2,000.00	DESARROLLO
561 1	0 2	0 1	RASTRA NO. 17	JHON DEERE	S/M	VERDE	S/S	\$ 3,000.00	DESARROLLO

LOTE 5

PART	C E	CC	DESCRIPCION	MARC A	MODE LO	COLO R	No.	IMPORTE	DEPARTAMENT O
							SERIE		
			VIBROCOMPACTADOR					\$80,000.00	

II.- Los postores que deseen participar, deberán de registrar su participación, dentro de los cinco días hábiles anteriores a la fecha de la subasta, ante la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco, sito en la planta alta del edificio que ocupa el palacio Municipal ubicado en Plaza Hidalgo s/n, Colonia Centro de la Ciudad de Nacajuca, Tabasco, en donde se les proporcionara (previo el pago de los derechos correspondientes ante la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco), según fracción VII de La presente convocatoria, la siguiente documentación:

- a) La relación del lote que contiene las unidades a subastar;
- b) La ficha técnica de cada unidad que forma parte del lote,
- c) Comprobante del registro y
- d) El formato oficial para fijar la postura respectiva.

III. Los postores que deseen participar, podrán hacer las visitas de inspecciones a las unidades de lotes a subastar, dentro de los cinco días naturales anteriores a la fecha de la subasta, las visitas se realizarán en días hábiles en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas, en el lugar en donde se encuentran las unidades, señalado en la base primera de la presente convocatoria.

IV.- Las Condiciones o especificaciones de la unidades parte del lote son únicamente, referencias descriptivas y de ningún modo son responsabilidad de la dirección de administración ni del área del taller mecánico del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco, por lo que es importante la inspección de la unidades, ya que no se garantiza ningún dato técnico.

V. El precio base ó de salida, de cada una de las unidades incluye el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

VI. Las unidades se subastan en las condiciones físicas, mecánicas y en el lugar donde se encuentren, sin garantía y sin seguro por lo que no se aceptarán reclamaciones posteriores a su enajenación.

VII. Para poder participar en el procedimiento de subasta y para garantizar la seriedad de las propuestas de las pujas correspondientes, los postores deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Previo registro que hagan los postores y para la entrega de la bases de la licitación en la Dirección de Administración pasara en la Dirección de Finanza a pagar sus derecho a participar en la presente subasta la cantidad de \$500.00 (Quinientos Pesos 00/100) lo cual no es reembolsable.
- b) Garantizar la cantidad que resulte del diez por ciento (10%) del valor del total del lote a como se encuentra en los desgloses correspondientes o de la unidad en subasta. Dicha cantidad se deberá garantizar mediante cheque certificado expedido a nombre de: "MUNICIPIO DE NACAJUCA" a cargo de cualquier institución bancaria que cuente con sucursal en el Municipio de Nacajuca, Tabasco o bien mediante comprobante de depósito expedido previamente por la Dirección de Finanzas del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.

- c) Exhibir su comprobante de registro e identificación oficial con fotografía, previamente a la entrada al recinto donde se realizara la subasta.

VIII. El día de la subasta, los funcionarios municipales designados para la realización de la subasta, pasarán lista de los postores que se hubiesen registrado para verificar si están presentes, y se concederá un plazo fatal de treinta minutos para admitir a los nuevos que se presenten.

Vencido el plazo anterior, se decretará el inicio del procedimiento con las siguientes declaratorias: "SE INICIA EL REMATE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA PÚBLICA NÚMERO DAM/0001/2017, RESPECTO DE LOS LOTES DE 32 (TREINTA Y DOS) DIVIDIDOS EN VARIOS LOTES O EN SU CASO SU VENTA EN UNIDADES ENTRE LOS CUALES EXISTE CAMIONES RECOLECTOR, MAQUINARIA, VOLTEO Y UNIDADES AUTOMOTRICES,; QUE FORMABAN PARTE DEL INVENTARIO Y ACTIVO FIJO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO", y se dará inicio al procedimiento en los términos siguientes:

Las posturas deberán de presentarse en sobre cerrado identificado en el exterior del mismo el nombre completo del postor.

Las posturas deberán hacerse en el formato oficial, por un monto igual ó superior al precio base estimada, y se deberá adjuntar el documento que justifique la garantía respectiva.

- a) Una vez hecha la declaratoria de apertura, los funcionarios municipales designados recibirán por parte de los postores sus respectivas posturas para el lote de unidades que desee adquirir, dentro de un plazo fatal de 30 minutos posteriores a la declaratoria de apertura.
- b) Vencido el plazo para recibir las posturas, los funcionarios municipales designados revisarán las ofertas presentadas por cada uno de los postores por los lotes respectivos, desechando las que no reúnan los requisitos antes señalados y calificando de legales las que sí los reúnan.
- c) Una vez realizado lo anterior, uno de los funcionarios municipales designados, leerá las posturas calificadas de legales que hayan resultado más altas, para constatar si alguno de los postores interesados en el lote de unidades quisieran mejorarla.

Hecha la lectura anterior dentro y de un plazo de hasta cinco minutos, se preguntará si alguno de los postores presentes interesados en el lote respectivo, mediante puja mejora la postura. Si la postura es mejorada por la puja, el monto ofertado será el que tome como la postura más alta y así sucesivamente hasta transcurridos quince minutos; vencido el término, uno de los funcionarios municipales designados, declarará, que ya no hay pujas que mejoren la última postura más alta.

Inmediato a lo anterior, uno de los funcionarios municipales designados declarará fincado el remate a favor del postor que haya ofertado la postura más alta y se le entregará la constancia respectiva para que realice los trámites correspondientes.

El presente procedimiento se aplicará para los lotes de unidades objeto de la presente convocatoria.

Para mayor constancia, se levantarán las actas circunstanciadas que correspondan.

d) En caso de no haber postores para el lote se declarará desierta la subasta y se procederá a levantar el acta circunstanciada de suspensión de la misma.

e) Los postores no favorecidos con los fallos, una vez concluida la subasta, podrán solicitar la devolución de su garantía dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores, misma que se les entregará en el acto, salvo aquellos a los que se les haya fincado la subasta en su favor ya que la misma se retendrá como garantía de cumplimiento y que podrá aplicarse como parte del precio final de venta del lote de unidades adquirido.

f) Al postor al que se les haya fincado en su favor los lotes ó las unidades motrices, después de que se le notifique en el acto que salió a su favor la subasta, deberán acudir a la Dirección de Finanzas del Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco, a liquidar el total del importe fijado en la constancia expedida en su favor, en el mismo día que se le notifique el haber salido favorecido su propuesta en la subasta.

En caso de no acudir dentro del plazo señalado perderá su derecho de la adjudicación en su favor, así como la garantía otorgada la cual se aplicará a favor del Municipio de Tacotalpa, Tabasco.

g) Realizado el pago del importe fijado en la constancia expedida en su favor, el comprador podrá acudir a la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco, cualquier día y hora hábiles, a efectos de que les sea entregada toda la documentación inherente a las unidades del lote enajenado a su favor y se les haga constar la entrega del bien adquirido. Hecho lo anterior, el comprador tendrá un plazo fatal de Diez días hábiles para retirar las unidades, lo cual desde el momento que sale favorable de la subasta y una vez realizado el pago ante la Dirección de Finanzas el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco, no se hará responsable de pérdida de piezas o daños que pudieran causárseles a cualquiera de las unidades.

TERCERA: Prevenciones generales:

I. Quedan excluidos para participar en la subasta:

a) Los servidores públicos del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.

b) Aquellos postores que hubieran proporcionado información falsa ó hayan actuado con dolo ó mala fe en algún proceso de adjudicación, o bien en la presentación o desahogo de alguna inconformidad.

d) Las personas físicas y jurídico colecticas que intervengan por si ó por interpósita persona, en alguna de las actividades inherentes a la presente subasta.

e) Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley o por declaración expresa del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.

II. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto en primera instancia por la Dirección de Administración del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco; en segunda instancia se atenderá a lo dispuesto por la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

- II. Publíquese la presente convocatoria por una sola vez, en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco y en uno de los periódicos de mayor circulación, a efectos de convocar postores que deseen participar, fijándose avisos en los sitios públicos de costumbre más concurridos en esta localidad.

CUARTA.- En caso de que no existan postores suficientes para alguno de los lotes objeto de la presente convocatoria, se estará a lo dispuesto por los artículos 233 y 234 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 432, 433, 434 y 435 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Tabasco.

Se emite la presente convocatoria en la ciudad de Nacajuca, Tabasco, el día 09 de Octubre del año dos mil Diecisiete.

ATENTAMENTE

LIC. ROMELIA GUADALUPE OCAÑA GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO.



C.c.p.- Lic. Francisco López Álvarez.- Presidente Municipal.-Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Esperanza del Carmen Escobar Javier Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Archivo

PLAZA HIDALCO S/N, COLONIA CENTRO, NACAJUCA, TABASCO.
TEL. (045)914-33-7-83-62



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1° piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.